EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 5 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.269

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Hay que impedirlo

Hace algún tiempo hemos expuesto nuestros temores de que se nos lleve el Regimiento y en nuestro número de ayer quedan plenamente confirmados al comunicar á los lectores la orden para que se trasladen á Burgos los potros de doma y á Bilbao los soldados recientemente ingresados á filas y que han recibido ya la instrucción militar, lo cual es prueba evidente que los dos escuadrones que en dicha villa se encuentran no se incorporarán á estandartes, á pesar de la promesa hecha por el Capitán general del distrito á la Comisión del Ayuntamiento que se trasladó á Burgos á raiz de haberse ordenado que dichas fuerzas se trasladaran á la primera de las citadas poblaciones.

Regresó la Comisión muy satisfecha de las atenciones del general Sr. Aguilar, quien manifestó que el traslado era circunstancial y por un plazo que no excedería de dos meses, al cabo de los cuales, á lo sumo, volverían los escuadrones á Palencia.

Más de aquel tiempo ha transcurrido y cuando ahora se esperaba la orden de regreso, se dicta otra que merma las fuerzas, y lo que es aún peor, que los potros sean llevados á Burgos para la doma.

¿Qué quiere decir esto? No creemos necesario exponerlo, porque á todos debe alcanzarse el peligro que supone para Palensia tal disposición y que es el anuncio de la total desaparición del Regimiento.

Y como ya no es cosa de callar, hemos de ser claros y decir lo que sabemos para que la ciudad esté prevenida y las autoridades trabajen para evitar lo que de otro modo no tardará en ocurrir.

Para nadie es un secreto que en la ciudad de Burgos se están terminando las obras del edificio destinado á Capitanía, faltando solamente detalles del decorado en las habitaciones que han de ser ocupadas por el general, trabajos que se terminarán en un mes ó dos á lo más tardar y seguidamente el Capitán general se trasladará á aquéllas, instalándose en el edificio que deja Capitanía la brigada de Administración militar, quedando el local que ésta ocupa actualmente para ser alojados los dos escuadrones de Talavera que hoy guarnecen esta plaza.

Seguramente que las anteriores manifestaciones serán juzgadas por algunos de estupendas é inverosímiles; pero nosotros creemos un deber el hacerlas públicas y asegurar que su fundamento y verdad están apoyadas en los rumores que á nosotros llegaron, como segunda parte y complemento de los que nos hacíamos eco en uno de nuestros números anteriores y á los cuales aludíamos ayer; rumores que, desgraciadamente, han tenido confirmación, como lo tendrán el traslado de los dos escasos escuadrones que quedan en Palencia, si las autoridades, Corporaciones y representantes no tratan de impedirlo, poniendo en juego sus influencias.

Y si esto no diera resultado, el pueblo es el que debe tomar iniciativas y acudir sin recelo, empleando los medios que le sugieran las circunstancias, á evitar no solo que se nos quede sin guarnición, sino á exigir que vuelvan á Palencia los dos escuadrones que se encuentran en Bilbao, pues no es justo que se nos prive á nosotros de lo poco que nos queda y se aumente á Burgos la crecida guarnición que ya tiene.

Si después de lo que dejamos dicho se nos arrebata por completo la escasa fuerza que nos queda, no será porque no demos con tiempo la voz de alerta.

Vean, pues, las autoridades y representantes la acción que han de entablar para impedir que llegue á ser un hecho cuanto dejamos indicado; y para terminar, repetimos, que los graves rumores de que nos hacemos eco, tienen un origen de verídica información, y por ello deben tomarse con calor las gestiones que con urgencia deben empezarse, á fin de que no llegue á consumarse la total desaparición de las fuerzas de Talavera.

CARTA DE MADRID

4 de Junio de 1907

Sr. Director:

La discusión de las actas de Madrid entorpecen la constitución del Congreso y por consiguiente impide que esta C.mara empiece á funcionar normalmente y con más provecho que hasta ahora, entendiendo en los proyectos de ley preparados ya por el Gobierno y que no serán conocidos mientras haya actas pendientes de aprobación.

Desde ayer que se habla de arreglos entre el Gobierno y republicanos á costa de la eliminación de algún candidato ministerial que en el escrutinio general resultó triunfante. Los republicanos se darían por contentos que se partiera el número y resultaran cuatro amigos y cuatro conservadores proclamados, y en este regateo están ahora. Si de las entrevistas que están celebrando en estos momentos resulta una inteligencia, el jueves probablemente se podrá constituir el Congreso y podremos conocer por toda esta semana el plan de reformas que el Gobierno tiene en cartera, taoto políticos como financieros.

Poco ó nada se habla ya de la abstención de los liberales. Hay una nota, sin embargo, que refleja la situación de un buen número de diputados de aquel partido. Uno de ellos ha consultado al marqués de la Vega de Armijo en ausencia de los Sres. Moret y Montero Ríos, si obedeciendo las indicaciones del distrito que representa debe acudir al parlamento á defender los intereses del mismo y el ex presidente del Consejo le ha contestado que nada puede decidir él por ser de competencia del jefe del partido y que mientras le aconseja que se abstenga. Este pleito de la abstención quedará resuelto pronto porque así conviene á los abstenidos y al Gobierno.

El juicio oral y público del proceso sobre la bomba lanzada al paso de la comitiva regia en la calle Mayor en Mayo del año pasado, no despierta el interés que se creía. La declaración de ayer de Ferrer, no dice nada nuevo y la que ha hecho hoy el Sr. Nakens, y hago referencia de lo que se sabe hasta las cinco de la tarde, tampoco logra interesar, porque se repite lo que ya es sabido. Como no surjan incidentes en que se desvirtuen los cargos que resultan contra los procesados ó se agraven, hasta ahora no creo que haya motivo para que se modifique la opinión que se tenía del proceso.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés en su primera parte.

En la orden del día ha continuado la discusión del Mensaje, reanudando su discurso el Sr. Dávila.

Trata de la Solidaridad catalana, felicitándose de la aparicióu de ese grupo parlamentario, en cuanto representa protesta contra el caciquismo imperante, pero dice que debe definir bien sus aspiraciones y pregunta si los solidarios catalanistas han abandonado las bases de Manresa.

Interrumpe al orador el Sr. Rusiñol, para afirmar que no han sido olvidadas esas bases.

Se felicita el Sr. Dávila de esa declaración, pero advierte la diferencia que existe entre esas bases y el programa que trazó el Sr. Abadal.

En este punto comienza á tener interés la discusión, pues al hablar el señor Dávila de compromisos del Sr. Maura con la Solidaridad, dice el presidente del Consejo:

—«Su señoría no lee en más biblioteca que los periódicos.»

El Sr. Dávila: Es una lástima que su señoría no lea también en ella.

El silencio de su señoría sobre la cuestión de jurisdicciones es, para mí, oro, y esto viene á confirmar la opinión de que su señoría adquirió compromisos con los solidarios.

El Sr. Maura, despectivamente: ¡Qué opinión!

Termina después de breves momentos su discurso el Sr. Dávila, á quien contesta el conde de Tejada de Valdosera.

Intervienen en el debate el ministro de Fomento y el obispo de Madrid-Alcalá, quien defiende á los prelados aludidos ayer por el Sr. Dávila.

El Sr. Abadal dice que la Solidaridad representa las aspiraciones de un pueblo.

Siendo complejos los elementos que integran la Solidaridad se ha coincidido en varios puntos consignados en el programa del Tívoli.

Es el primero el reconocimiento de la personalidad completa del pueblo catalán y de las funciones y organismos necesarios para qae esa personalidad se desenvuelva.

Giran alrededor de este principio social todos los demás.

El Sr. Dávila: Está claro, está claro.

El Sr. Abadal: Nosotros, la parte regionalista de la Solidaridad, no renegamos ni podemos renegar del programa de Manresa; pero después de hecha la Solidaridad han podido hacerlo cambiar las diferenciaciones especiales de cada grupo.

Explica las diferencias entre lo que quiere el regionalismo y pedía el federalismo de Pí y Margall.

Nosotros—añade—concretamos y limitamos respecto de Cataluña, porque nosotros no podemos señalar las diferenciaciones que corresponden á las demás regiones.

El Sr. Diaz Moreu: Pero la forma de Gobierno, ¿es accidental para sus señorías?

El Sr. Abadal (sentándose): Eso es otra cuestión.

El Sr. Dávila pide que se le reserve la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Al discurso del senador y ex ministro demócrata, contestará el Sr. González Besada.

Congreso

Las entrevistas que anuncio en mis primeras cuartillas, referente á las actas de Madrid, no han dado, al parecer, el resultado apetecido, pues en la sesión del Congreso, lejos de reflejarse un arreglo, lo que ha habido es un escándalo monumental al reanudarse la discusión.

El diputado republicano Sr. Salvatella ha hecho cargos tan duros al candidato monárquico Sr. Agrela, que han promovido interrupciones, gritos y apóstrofes entre minoría y mayoría.

Salmerón, en medio de tal vocerío, ha exclamado: ¡Somos setenta como uno sólo!

Salvatella ha dicho del Sr. Agrela, que en una reunión de amigos confesó que se habían falsificado algunas actas, con cuyo medio había logrado bastante número de votos.

En vista de la gravedad de la denuncia, el presidente de la Comisión propuso que se retirase el dictamen para depurar los hechos, pero sólo en lo que se refiere al acta de Agrela y Morote. El Sr. Azcárate propone que se retire lo que se refiere á todos los candidatos excepto Galdós, Calzada, Garay y Prast.

El presidente de la Comisión ruega al Sr. Salvatella le indique nombres de las personas que oyeron á Agrela.

El Sr. Salvatella le contesta poniéndose á su disposición. El Sr. Azcárate protesta de la calificación de maniobra política que el Sr. García Alix dió á la proposición, y se extraña de que asuma la responsabilidad de la Comisión.

Replica el Sr. García Alix que puede hacerlo.

El presidente ruega al Sr. Soriano que no use de la palabra, y éste responde que hablará cuando se reanude la discusión.

Piden los republicanos la votación nominal del voto particular, porque sostienen la gravedad de todas las actas.

Se retira el dictamen referente á las actas de Agrela y Morote, y comienzza la votación del voto particular.

Votan en contra del voto particular 161 diputados y á favor 36, entre republicanos, solidarios y demócratas,

El Sr. Aparicio propone ampliar el debate sobre las actas de Madrid para que puedan discutirse dos enmiendas presentadas, ya que no son reglamentarias en las actas declaradas de segunda clase.

El Sr. Piniés, en nombre de la Comisión, acepta en lo substancial la enmienda del Sr. Corominas que se refiere á que pase el tanto de culpa á los Tribunales, aunque con ciertas reservas respecto á un considerando.

El mismo señor declara cuanto á la otra enmienda, apoyada por el Sr. Pedregal, que no la acepta, pues propone lo mismo que el Sr. García Alix, es decir, que se aprueban las otras seis actas.

(Los Sres. Salmerón, Canalejas y otros diputados protestan de que así se rechacen las enmiendas, sin deliberación y sin la necesaria reunión y deliberación de toda la Comisión.)

Las oposiciones vociferan, y el señor Pedregal habla sin que se le oiga. Quieren que se discuta esta enmienda debidamente, y la mayoría niega la necesidad de ello.

Varios republicanos: Debe reunirse en pleno la Comisión para dellberar.

Un diputado de la mayoaía; Pues no habéis pedido eso antes, en la otra enmienda.

El Sr. Senantes: Este acuerdo de la Comisión, sin reunión previa ni discusión, parece ficticio. El sentido común así lo indica.

El Sr. García Alix dice que conociendo el criterio del Sr. Senantes, como miembro de la Comisión de Actas, y también el de la mayoría, créelo suficiente para acordarlo. Además, la Comisión se ha reunido.

El Sr. López Ballesteros: A mí no se me ha citado para reunión, y por tanto, como el Sr. Senantes, considero nule ese acuerdo que se supone adoptado.

El Sr. Senantes insiste en que ese acuerdo en esa supuesta reunión de la Comisión de Actas, es una completa ficción, como tantas otras que se practican.

El Sr. Beltrán y Musitu, también de la Comisión de actas, protesta de que no se le haya citado para la reunión, infringiendo el reglamento.

Los de la mayoría: Pero y antes, por qué no lo hicisteis notar.

El Sr. Ballesteros: Exigimos el cumplimiento del reglamento, porque es nuestro derecho y porque nos conviene.

El Sr. Junoy niega que los procedentes justifiquen lo que ahora se hace, y llama al Sr. García Alix el Trepoff de la Comisión de actas.

Interviene el ministro de la Gobernación, defendiendo el criterio de la Comisión de actas.

Habla para alusiones el Sr. Ganalejas, anunciando que la minoría democrática no acepta responsabilidad ninguna por lo ocurrido en la sesión de hoy.

—Yo comparto la opinión sustentada ayer por el Sr. Azcárate; pero no estoy conforme con que la tacha de gravedad se extienda sólo á las dos últimas actas.

No soy republicano ni conservador; mas me duele que únicamente se pongan en entredicho las actas de los señores Morote y Agrela.

Después de lo acordado aquí nadie puede dudar de que las actas de Madrid son graves, gravísimas, escandalosamente graves.

Ignoro si hay pacto ó se trata de una habilidad; si lo primero, he de declarar que no he intervenido en él; si lo segundo, protesto contra ella.

Lo que sí hay es una desconsideración manifiesta con las minorías, pues no otra cosa significa el que la mayoría de la Comisión de actas reduzca las enmiendas presentadas, sin oir los criterios de los representantes de las oposiciones.

Termina diciendo que si la minoría democrática tuviera mayor número de diputados, castigaría con mano dura la afrenta recibida del Gobierno dificultando su labor; como somos pocos—añade—, nos limitaremos á pedir votaciones nominales y á discutir el asunto ampliamente cuando el Congreso se constituya.

(Muy bien, muy bien, en los bancos de todas las minorías).

El ministro de la Gobernación dice que no hay pacto ninguno y que el Gobierno no ha tratado de molestar á las minorías.

Rectifica el Sr. Canalejas brevemente, y después el Sr. García Alix propone que se suspenda la sesión por algunos instantes á fin de que la Comisión se reuna para estudiar las enmiendas anunciadas.

El Sr. Canalejas da las gracias al señor Alix y el Sr. Azcárate se levanta para negar que existan pactos de ninguna especie.

Hecha la oportuna pregunta por el presidente de la Cámara, se aprueba la propuesta del Sr. Alix y se suspende la sesión.

M.C.D.2022

Se reanuda la sesión

Después de permanecer reunida la Comisión de Actas cerca de una hora se reanuda la sesión.

Usa de la palabra el Sr. Pedregal, quien manifiesta que la mayoría de la Comisión persiste en su propósito de no admitir la enmienda presentada.

Expone lo ocurrido en la reunión y alude á los representantes de las minorías en la Comisión indicada.

El Sr. Senantes, uno de los aludidos, se muestra partidario de la enmienda diciendo que lo menos que puede hacerse en actas como las que se discuten, es declarar la gravedad de los últimos cuatro puestos.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Piniés, exponiendo los motivos que han tenido los representantes de la mayoría para no aceptar la enmienda.

Rectifica el Sr. Pedregal, y á seguida se pone á votación la enmienda de los republicanos.

En votación nominal se desecha la enmienda de los republicanos.

Puesto luego á votación el dictamen, se aprueban en votación ordinaria las actas de los Sres. Galdós, Garay, Calzada y Prats, y en votación nominal, las de los Sres. Gulrao y Gutiérrez.

Se proclama á estos seis diputados y se levanta la sesión.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Se sabe de origen parlamentario que el diputado de la Extrema derecha, Mr. Pouriskevictch, recibido ayer por el emperador en el palacio de Peterhof, declaró al Zar su deseo de que éste disolviera la Douma, pero Nicolás le contestó que él sabía lo que tenía que hacer.

—La Exposición de automóviles recientemente inaugurada comprende numerosos expositores franceses, alemanes é italianos.

A la inauguración asistieron los embajadores de Francia, Austria, Hungría y Alemania.

—A consecuencia de los últimos saqueos y asesinatos cometidos en Riga, la policía ha practicado numerosos registros, deteniendo á cuarenta y dos individuos.

—Comunican de Lodz que se están operaado frecuentes registros.

En un café ha sido hallada una cesta llena de revolvers y bombas; trece personas han sido detenidas.

—Noticias procedentes de Kherson, Poltava y Orel señalan desórdenes agrarios é incendios de propiedades.

NUEVA YORK.—Durante la pasada semana las importaciones de oro se han elevado á 41.000 dollars; y las importaciones de plata, á 23.000 dollars; las exportaciones de este metal han ascendido á 1.089.000 dollars.

WASHINGTON.—Durante el pasado mes, el importe de la Deuda Pública ha disminuido en 8.555.092 dollars.

El ingreso del Tesoro se ha elevado á 1.682.641.384 dollars.

LONDRES.—Se ha notado considerablemente la mala apariencia de monsieur Chamberlain á su llegada á Douvres.

La opinión general es que pasará mucho tiempo antes de que el antiguo ministro de las Colonias vuelva á ocupar su sitio en la Cámara, toda vez que se augura no será nunca.

PARIS.—Dicen de Givors que una huelga que parece querer tomar gran extensión, acaba de declararse entre el personal encargado de la conducción de los carros que por cuenta de los astilleros, actualmente funcionan.

La huelga se ha extendido á las inmediaciones, amenazando propagarse á las más importantes casas de comercio.

SAN PETERSBURGO.—El Zar ha recibido nuevamente en Peterhof, á M. Golovine y á unos treinta miembros de la Douma, entre ellos el conde de Bobrinsky.

—Ayer ha sido asesinado por un obrero, el juez interino Mr. Iseyeff.

El agresor fué detenido.

Un telegrama de Sossnovka anuncia que otro operario ha dado muerte á un ingeniero.

CONSEJOS AGRÍCOLAS

PARA JUNIO

En el campo.—Se escardan los trigos y los garbanzos, dando á éstos una cava para aporcarlos; se deslechugan las habas que no lo hubieran sido y se despuntan si se ven invadidas de pulgón; se aporcan nuevamente las patatas y todas aquellas siembras de primavera que requieran esta operación, sin que importe mucho el que se queden medio enterradas.

Se siegan las cebadas y los guisantes antes de que lleguen á su completa madurez, bastando que se hallen los granos bien cuajados; pero no deben hacinarse inmediatamente, para que con la humedad no se recalienten.

Hay campos que descansan ó barbechan, y, sobre pagar contribución por ellos, nada producen; tales campos deben sembrarse de legumbres ó plantas forrajeras de secano, que, por poco que den, darán pasto para el ganado.

La escarda y el riego son operaciones que deben repetirse cuanto sea necesario.

Arbolado.—Si el terreno es seco, se riegan segunda vez los olivos plantados en el año. Se descargan los árboles frutales que tengan más fruta de la que puedan dar, y se ponen tutores, para que no se desgarren las ramas, á los perales y otros árboles cuyos frutos van paulatinamente aumentando de peso y de volumen.

Se cavan los planteles y criaderos.

Se cogen las cerezas y guindas.

En las viñas.—Las viñas empiezan á cerner, y conviene que se las cave, aporque y arrodrigue. Sin embargo, en la época de la floración no conviene agitarlas mucho; por eso el aporcarlas se hace antes ó después de esta función vegetativa.

Algunos labradores cuidan mucho de formar alrededor de las cepas unos atajadizos para retener el agua de la lluvia; otros dan mucha importancia á la operación de despimpollar, y, sobre todo, de quitar las ramas abortizas, endebles y chuponas.

En cada pais hay costumbres distintas, en relación con el clima y el terreno, acreditadas por la experiencia.

En los prados.—Suspéndense los riegos y se deja que la hierba se desarrolle hasta tomar color, para segarla inmediatamente. La hierbas segadas se vuelven por mañana y tarde para que se oreen y no se enmohezcan, y en cuanto han perdido la humedad sensible se las lleva á los sitios de depósito, pajares ó heniles, donde con algunas capas de paja, para que se apodere de toda la humedad de la hierba, se almacena.

José Nakens

Procesado como encubridor en la causa del atentado contra los Reyes, que se está viendo en la Sección 4.ª de la Audiencia de Madrid.

LOS SARGENTOS

Se va dignificando, y en ello no se hace un favor, sino que se borra una excepción, que nunca tuvo fundamento racional de existir desde que se les autoriza su permanencia en el ejército, se dignifica, decimos, á los sargentos, esa benemérita clase que con tanto celo llena el vacío indeterminado entre la tropa y la oficialidad.

Por R. O. de 25 del actual se les señalan dormitorios aparte de la tropa en las compañías, mas por otra de igual fecha (D. O. número 113) se les concede el beneficio de asistencia médica y farmacéutica para ellos, su esposa é hijos, así como que (é igualmente sus asimilados) gocen de separación en las clínicas de Hospitales militares.

Además, si cuentan con recursos para costearse en su hogar, creado al amparo de una ley, la curación y medicación, tienen derecho á las visitas de los médicos del cuerpo y á abastecerse de las farmacias militares, previa la autorización del jefe del cuerpo y conocimiento de la autoridad superior de la plaza.

Esta misma asistencia facultativa se puntualiza que será gratuita para las esposas é hijos de los sargentos.

¡¡Herniados!!

Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid

Estrella, núm. 11, primero

Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados) y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construídos á la medida, con previo reconocimiento.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía sea dirigida por un especialista competente, y evitar no sólo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sinó que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiere cada caso.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela que nuestro Director técnico estará en Palencia los días 6 y 7 de Junio, Hotel Samaria, donde recibirá su consulta á cuantas personas necesiten tratamiento ortopédico.

Consulta: de once á una y de tres á seis.

En Madrid, consulta reservada, de seis á siete.

EN LA AUDIENCIA

Parricidio frustrado

Hoy se ha reunido la Sección de Derecho, compuesta de los magistrados Sres. Trillo, Ceballos y Gómez Casado, acompañada del Tribunal de hecho, para ver y fallar la causa que emana del Juzgado de Frechilla y se sigue contra Avelino Criado, por suponerle autor de haber inferido 25 puñaladas á su cónyuge en ocasión en que ésta, con su madre, caminaban por la carretera que conduce desde Villada á Boadilla de Rioseco.

Ocupa la tribuna de la acusación pública, su digno representante don Juan Gago, y la defensa está á cargo del competente é ilustrado abogado Sr. Peñalba.

Después de describir á grandes rasgos el Presidente accidental Sr. Trillo los hechos, objeto de autos, ordena al secretario Sr. Suárez Valdés dé lectura á los escritos de conclusiones de las partes,

Conclusiones del Sr. Fiscal

Que desde los primeros días de matrimonio Baltasara Sarabia González con Avelino Criado Pedrosa en mil novecientos cinco, surgieron entre ellos desavenencias que díeron lugar á los consiguientes escándalos, con sus separaciones, malos tratos y juicios de faltas por éstos, todo lo cual y sus costumbres les tenía en notorio desprecíamiento en el concepto público.

En esta situación, había de celebrarse en Boadilla de Rioseco el jueves veinte de Diciembre del año próximo pasado un juicio de faltas entre estos cónyuges.

Como el día antes estuviera la Baltasara con su madre en el mercado de Villada, para estar el 20 en Boadilla, el Avelino les salió al ancuentro en el camino, sea que lo supiera ó lo supusiera, con el ánimo de hallarlas y de matar á la Baltasara si la hallaba, saciando así su encono con ella por no darle las ropas que llevó al separarse la vez última.

Las halló en la carretera de Villada á Boadilla, al sitio llamado «Los Palomares», distante de Boadilla medio kilómetro, y, desde luego, se dirigió á la Baltasara y su madre. y sin intervalo alguno de tiempo al unirse á ellas, acometió á navajadas á la Baltasara, después de tirarla al suelo donde la pisoteó.

La infirió veinticinco heridas, dos de las cuales interesaban el pulmón una y el epigastrio la otra, por lo que han sido calificadas de gravísimas, y cuando hubo saciado su ira la dejó abandonada en el camino.

De dichas lesiones y las demás que sufrió estuvo curada el 16 de Febrero último sin ulteriores consecuencias.

2.ª Que estos hechos constituyen el delito frustrado de parricidio, artículo cuatrocientos diecisiete en relación al 3.º y su párrafo segundo del Código penal.

3.ª Que de este delito es autor el Avelino Criado Pedrosa.

4.ª Que no concurren ciscunstancias modificadas de responsabilidad criminal.

Conclusiones de la defensa

El Sr. Peñalba, hace en su escrito una detallada relación de los hechos de autos, de la que se desprende, que el Avelino no tuvo intenciones de matar á su mujer, y que al herirla lo hizo arrebatado y obcecado por la conducta que con él observó su mujer, calificando tales hechos de constitutivos de un delito de lesiones graves.

Terminada la lectura, se procede á interrogar al procesado. Manifiesta llamarse Avelino Criado Pedrosa, ser vecino de Boadilla de Rioseco, que ha estado procesado por hurto y ha cumplido la pena que se le impuso.

Preguntado á instancia del Ministerio público, sobre los hechos materiales del juicio, dice que nunca fué todo lo dichoso que debiera en su matrimonio con Baltasara por motivo de sospechar que le era en extremo infiel; que con ocasión de estos disgustos se separaron varias veces, llevándose la Baltasara cuantas ropas tenía en casa incluso las de su uso propio, viéndose obligado á acudir al Juzgado municipal en demanda de lo que á él le pertenecía; que el día 19 de Diciembre del año último tenía que venir su mujer desde Villada á Boadilla, á fin de celebrar uno de estos juicios; decidiéndose salir al encuentro con objeto de pedir le diera mencionadas prendas para así evitar que el juicio se celebrara; que ella le respondió «que no se las daba ni se las daría», y en vista de esta contestación la reprendió por su proceder y la dió varias puñaladas con una navaja que según él acostumbraba á llevar, pero sin intención de ocasionarla la muerte.

Siendo evidentes las contradicciones en que incurre en la declaración que ahora presta con las que tiene consignadas en el sumario, se le hace ver el error y reconocer él su firma, pues allí repetidas veces dice que su propósito fué el de matarla; sin embargo mantiene lo dicho en el juicio, adicionando que no recuerda si es verdad lo que ha dicho.

A continuación comparece Baltasara Sarabia, mujer del procesado, quien dice que los disgustos surgidos en el seno del matrimonio obedecían á que él era un gastador y ella le advertía que iba á menos la casa y le reprendía por su conducta, y por ello cuando se separaban llevaba ella consigo las ropas y enseres del hogar doméstico, no ya tan sólo por temor á que los pignorase, sino por ser de su exclusiva propiedad, que en el día en que se desarrollaron los sucesos y cuando ella caminaba en compañía de su madre con objeto de asistir al juicio de faltas que al día siguiente se había de celebrar en Boadilla, se encontró á medio kilómetro del pueblo con el Avelino, que en ese preciso momento se dirigió hacia ella asestándola veinticinco puñaladas, á la vez que la decía que la quería privar de la vida, que á las primeras de estas puñaladas se le dobló la navaja, y entonces él la desdobló para acometerla de nuevo; que es incierto que ella le fuese infiel, antes al contrario, que sino acabó de matarla fué debido á haber acudido en su auxilio varias personas que por allí transitaban, que si su madre se retiró de aquel lugar, era por que presentía la mala intención del procesado.

A preguntas de la defensa manifiesta estar procesada y presa, pero que desconoce el motivo.

Esta representación interesa se celebre un careo entre su patrocinado y la testigo, para ver de conseguir ponerse de acuerdo y subsanar las manifestaciones antitéticas de ésta.

La Sala accede, pero resulta infructuoso.

Después desfilan gran número de testigos, que no hacemos constar sus declaraciones por falta material de espacio, y porque éstas no aportan dato alguno nuevo que pudiera tener valor jurídico.

Concluída la prueba testifical y pericial procédese á la documental, con la lectura de varios folios del sumario.

En este estado del juicio se suspendió la sesión para continuar mañana á las diez.

La situación agrícola

Las alhagüeñas esperanzas concebidas en el mes de Abril, por la cantidad de agua caída y por la temperatura de que se disfrutaba, han venido á defraudarse con las heladas y fríos intensos del pasado mes, cuyos descensos han originado grandes daños en los campos, presumiéndose con fundamento, qué las cesechas dejen mucho que desear, pues todos los sembrados de cereales se ven muy raquíticos y ahitados y aún cuando sobrevenga el buen tiempo las cebadas y centenos poco será lo que mejoren.

En los frutales y viñedos son también grandes los daños que han ocasionado las bajas atmosféricas.

En el último septenario el temporal fué muy variable, pués tuvimos días buenos, llovió y granizó, causando graves daños á los sembrados y huertas y por las noches cayeron fuertes escarchas.

El cielo aparece hoy despejado y el sol luce bien.

El barómetro ha dado un buen avance en las 24 horas últimas y su tendencia es al buen tiempo, del que está muy próximo; lo cual nos hace suponer que vamos á entrar en el período de calores.

Los labradores están muy descontentos con el aspecto tan mediano que presenta la cosecha, pues por las noticias que recibimos de nuestros corresponsales, vemos que en la mayoría de los pueblos se van agostando las plantas por la sequía y á otros muchos los hielos pasados los han causado graves daños.

NOTICIAS

Varios vecinos de la Corredera del Salón se han acercado á nosotros, manifestándonos que los de las calles inmediatas vienen desde hace algún tiempo arrojando por las bocas de la alcantarilla todo género de materias fecales, que despiden un olor insoportable, haciendo imposible el tránsito, pues llega la fetidez hasta el paseo.

Llamamos la atención sobre ello al Sr. Alcalde, para que se eviten los abusos de que nos hacemos eco, con lo cual no sólo ganará la salud pública, sino que se evitará que un lugar tan concurrido en la época actual, esté sirviendo poco menos que de pozo negro.

Por el Sr. Rector de la Universidad de Valladolid se ha publicado la siguiente convocatoria:

«Halláadose vacantes nueve plazas de alumnos internos interinos sin sueldo, con destino á las Clínicas de esta Facultad, se convoca durante el término de ocho días, para su provisión; serán cinco plazas para los alumnos que hayan aprobado el segundo grupo de Facultad y cuatro para los que hayan aprobado el tercer grupo; las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor rector de esta Universidad, con la correspondiente hoja de estudios.

M.C.D.2022

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche:

A B C, pasodoble, (1.ª vez), P. del Pozo.

«La gondolera de Málaga», mazurka, Jiménez.

«Ideal», vals boston, Balort.

«El puñao de rosas», mosáico, Chapí.

«Viva la jota», pasodoble, (1.ª vez), Marquina.

En la Audiencia Territorial de Valladolid, se habrá visto hoy el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, entre don Juan Méndez y la señora Viuda de Fernández é Hijo, sobre pago de pesetas, actuando como abogado el señor Rodríguez Vargas.

A las señoras

Ha llegado á esta población D. José Palacios, representante de los importantes almacenes de novedades del «Toisón», de Santander, con un extenso muestrario en confecciones para señoras.

Se hospeda en el Hotel Samaria, y previo aviso se pasará á domicilio.

Hoy se ha hecho cargo de la prisión correccional, el nuevo jefe D. Gabriel García Alcazar, que desempeñaba el cargo de Administrador de la de León, habiendo cesado don Gustavo Callejas, que le venía desempeñando y que va á ocupar aquella plaza según permuta entre ambos.

Liquidados los recargos municipales sobre industrial y carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del año actual, queda abierto el pago de los mismos en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia del día 10 al 25 del actual.

AMERICANAS

de alpaca, y dril, trajes de baño, camisetas, pantalones, calcetines de verano, acaba de recibir, la camisería.

Casa Castillero

148—Mayor principal—150

La Delegación de Hacienda de esta provincia, publicará en el *Boletín*, una circular dictada por el Sr. Jefe regional de la investigación del impuesto de derechos reales.

En uno de los próximos números publicará el *Boletín Oficial* una extensa relación de los descubiertos en las nóminas de las amas de cria externas de los establecimientos provinciales de Beneficencia, concediendo un plazo improrrogable hasta el día 20 del actual, á fin de que puedan percibirlos, pues de no verificarlo se reintegrarán las partidas á la Caja de la Diputación.

La Guardia civil de Herrera de Pisuerga, ha denunciado ante el Juez municipal de Villabermudo, al vecino Demetrio Iglesias Pérez, por sorprenderle cazando, habiéndole además recogido la escopeta.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona — Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

Nuestro paisano el joven D. Artensio Rodríguez, hijo del oficial primero de este Ayuntamiento D. Román, y pensionado por esta Diputación provincial, acaba de obtener en la Academia de San Fernando de Bellas Artes, diploma de primera clase en las tres asignaturas de Anatomía, Modelación y Ropaje del Antiguo y la práctica de dibujo y pintura.

Reciba el aventajapo artista nuestra enhorabuena, extensiva á su apreciable familia.

Convicto y confeso de ser el autor del robo de ocho conejos del corral del vecino de Amusco, Calixto García García, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Adolfo Santiago Heredia.

Desde mañana, según programa que publicamos en otro lugar, darán principio los conciertos nocturnos en el paseo del Salón.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular, la Guardia civil de Villada, ha denunciando ante el juez municipal de Boadilla de Rioseco, á dos vecinos de este pueblo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Pablo Fernández Valerio, de Husillos, de 50 años, con Modesta Rodríguez Aguado, de Paredes de Monte, de 45.

MERCADOS

Palencia, 5.—Hoy ha amanecido el día espléndido y luciendo el sol desde primera hora, habiéndose dejado sentir gran calor, sino con la intensidad de ayer.

Los campos, perdiendo considerablemente, hallándose los labradores muy abatidos ante el pavoroso porvenir que se presenta.

Los precios hoy en esta plaza, sin variación á los de ayer, pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales las 92 libras, á 27'50 el centeno y de 25'50 á 26 la cebada.

—

Valladolid, 4.—En el trigo se observa cada día más alza en los precios y más demanda, pero á pesar de eso no se hacen operaciones.

Se pide á 43 y 43'50 reales aquí, y Rioseco á 41'50 y 42, sin que se hagan operaciones.

En el detall se compraron 500 fanegas por el Canal que se pagaron á 42'75, y 100 por el Arco vendidas á 42.

Se solicita el centeno á 29'25 y 29'50 reales, pero no hay cedentes á menos de 30 reales aquí, Peñafiel á 28'50 y Salamanca á 29, sin operaciones.

Al detall no hubo entradas.

Escasean mucho las ofertas de cebada y las que hay son á 26 y 27 reales sin compradores á estos precios.

—

Rioseco, 4. No se registraron entradas de trigos siendo el precio nominal el de 40 reales.

Hay retraimiento en las ofertas y la tendencia del mercado es firme.

Temporal seco.

—

Nava del Rey, 4.—Cotizamos trigo de 40'50 á 41 reales las 94 libras, centeno á 26 las 92, cebada á 25 la fanega, algarrobas á 26, muelas á 44, harina de 1.ª á 15, 2.ª á 14, 3.ª á 13, vino blanco á 21 reales cántaro, viejo de 20 á 80 y tinto de 18 á 20 reales.

Operaciones retraídas en vista del temporal seco.

El tiempo amenaza lluvias pero se convierte en viento Norte que perjudica, más que la sequía, á los sembrados que se encuentran en situación muy crítica y sin remedio para muchos, aunque llueva pronto.

—

Barcelona, 3.—Se vendió el trigo de Aranda á 41'50, Burgos, Torrijos y Salamanca á 42, Yanguas á 41'75, Medina de 42 á 42'50, Zamora á 41'50, Tarancón á 42'50, Cáceres de 40'50 á 40'75 y Langa superior á 42'50.

Boletín Religioso

Jueves.—San Norberto, San Felipe, San Amancio y San Gonzalo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcediano.

Alcance del interior y exterior.

París 4

Exterior español:	93'07	«Apertura»
3 por 100 francés	95'12	«Apertura»

Londres 4

El «Times» publica un despacho de Tánger diciendo que las negociaciones entabladas entre El Raisuli y el Sultán no han tenido un resultado favorable.

Londres 4

Según el corresponsal del «Daily Dhronicle», en Viena los jefes del partido ligitimista portugués, han marchado á Viena para pedir al duque Miguel de Braganza que reclame la corona de Portugal.

Londres 4

Telegrafían de Tánger al «Daily Telegraph» que El Raisuli ha declarado al caid Mac Lean que antes de someterse al Maghzen deseaba que el Sultán reedifique su casa de Zinat y que retire las tropas imperiales de Tánger y de Alcázar.

El caid Mac Lean ha marchado para Fez y El Raisuli continúa en Lhamaz.

Ferrol 4

Ha marchado para Madrid el vice-almirante Cervera.

Su salida ha dado lugar á una imponente manifestación de simpatía.

Todos los marinos, así como una nutrida comisión del Ejército acudieron á estrecharle la mano.

El vice-almirante no pudo disimular la profunda emoción que le causaba estas cariñosas pruebas de amistad.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Llegada de Cervera

MADRID 5 (13)

Ha llegado á esta Corte el capitán general dimisionario del departamento del Ferrol, señor Cervera, á quien recibieron en la estación numerosos jefes y oficiales de Marina.

El viajero agradeció á sus compañeros el homenaje que le tributaban y les rogó se retiraran para evitar fueran castigados.

El Sr. Cervera se dirigió desde la estación al ministerio de Marina.

La cuestión de las actas

MADRID 5 (13'25)

Para depurar las falsificaciones denunciadas por el Sr. Salvatella, sobre las actas de Madrid, se reunió anoche la Comisión del Congreso, ante la que declararon los candidatos conservadores y los republicanos Sres. Nougués y Pí Arsuaga.

Acerca de este asunto nada he podido traslucir porque sobre él se guarda gran reserva.

El único rumor que circula es que la cuestión no parece que se arregla.

Consejo de ministros

MADRID 5 (14'25)

En el celebrado hoy en casa del Sr. Maura, se han examinado los expedientes de las actas de Madrid.

Se ocuparon los ministros del proyecto de ley para la venta del dique de Mahón y de la designación de los diputados de la mayoría que han de formar parte de las comisiones de presupuestos y del Mensaje.

Los ministros creen que mañana podrá quedar constituído el Congreso.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *19*

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

las del mar. Agitadas por los vientos, estas arenas producen unas tempestades tan horribles, que sepultan en su seno las caravanas enteras, hombres, camellos y todo cuanto encuentran en su tránsito. Los cuerpos así sepultados, se encuentran después de muchos años por el ardor del sol, y por la virtud de esas arenas brillantes, desecados á tal punto que se vuelven tan ligeros como la paja.»

Pero lo que dice también el padre Kircher, es que esos cuerpos así desecados se vuelven tan negros como etiopes, desventaja que destruye todos los beneficios de la desecación. Lo admirable y nuevo del descubrimiento del gran Salomón Kanali, consiste pués en esto, que se obtiene por su intermedio la incorruptibilidad producida por el sol y las arenas del desierto combinados, restituyéndole por lo contrario su blancura y su primitivo colorido.

Hé aquí ahora explicado lo admirable de este descubrimiento. Se comprende que no pudiendo disponer de los siglos venideros, ni del sol del África á su antojo, era preciso que el inventor supliera la virtud de los siglos y del sol combinados, por la combinación de agentes químicos. Y había conseguido su intento.

Hacía pasar el cuerpo por una corriente rápida de llamas. No era una combustión lenta, pero sí un simple golpe de fuego, rápido, fulminante, irradiante, que haciendo abrirse los poros del cuerpo, permitía á la sustancia creada por el gran Kanali, llenarlos, coloreando las venas, así como todo el tejido mucoso, origen del colorido humano.

Llegados al pabellón, cuya llave se había procurado el doctor, con el fin de tenerlo todo preparado de antemano para el experimento, Cesáreo y él entraron allí; Kanali tuvo cuidado de cerrar puertas, ventana y cortinas.

VI

Depositó después á Colomba sobre una plancha de metal bruñido, perfectamente orizontál. Después de así extendido, el doctor fué á cojer en un rincón una vasija de cobre amarillo que contenía la composición especial para el caso; y derramó de ella sobre la frente, el pecho y las piernas de la Colomba, que ya estaba negra como el carbón, por causa del efecto bien conocido de la desorganización, consecuencia infernal de la enfermedad padecida.

Despues que entregó á Cesáreo la vasija de cobre se ocupó en untar bien todo el cuerpo de la difunta, con el mismo líquido, que había derramado antes en diversos puntos nada más, y cuando la hubo untado bien, prendió fuego á la untura, por la extremidad de los piés, y por lo alto de la frente, á fin de que quedara bien envuelto en llamas el cadáver al reunirse los dos fuegos.

El incendio se verificó instantáneamente según todas las condiciones que se deseaban, y en el mismo momento Colomba, su juventud, su tez, sus carnes rosadas, su sonrisa franca é ingenua; todo ello en fin, se manifestó con el brillo suyo natural, debido ahora á esa llama mágica. El éxito no podía ser más completamente dichoso! La operación había producido las consecuencias soñadas con tanto orgullo por el doctor, pues todo el barrio iba á testiguar al siguiente día, al ver á Colomba resucitada, al menos en cuanto á juventud y belleza, la victoria del doctor Kanali sobre la nada.

Cesáreo lo comprometió y perdió todo. Encantado hasta el terror de semejante espectáculo, conmovido hasta el extremo sin duda de volver á ver esa joven casi viva, cuando acababa de traerla casi corrupta al pabellón; sobrecogido de una especie de pasmo nervioso, fácil de comprender por otra parte, perdió como quien dice el juicio, y á consecuencia de un movimiento involuntario acercó el líquido que tenía en una mano, á la lámpara que tenía en la otra. El líquido, más inflamable aun que la pólvora, se prendió fuego, y todo quedó instantaneamente ardiendo en el pabellón.

Jamás se vió un incendio tan violento en un espacio tan reducido. El pabellón relleno de gases hasta el cielo raso, rechinó, se abrió y el techo fué llevado por los aires, al paso que una parte de las paredes se desmoronaba, al ruido de una detonación semejante al ruido de una barrena de minador cuando estalla.

Esta deflagración fué seguida de un torbellino de llamas que subió hasta la altura de la media naranja de la torre de Valdegracia, iluminando todo su conjunto arquitectónico esterior á la vista de todos los moradores del barrio, fácilmente despertados por la detonación, y que habían abierto sus ventanas, y con tanta mas facilidad despertados, cuanto que el pueblo en aquel año de 1849, se encontraba dispuesto á preocuparse de cualquier cosa, á irritarse, y á creer descubrir intenciones hostiles hasta en el menor acontecimiento.

Las suposiciones más absurdas surgieron, pues, instantaneamente por todos los ángulos de ese inmenso arrabal, creciendo por momentos. «Ha sido en el Valdegracia:» principiaron á decir por las encrucijadas, las calles y callejuelas; ¿qué sucede pues allí? «Lo que allí pasa es que están chamuscando á los enfermos» dijo uno que se había encaramado sobre la pared del jardín, junto al pebellón incendiado, para ver desde allí lo que pasaba.—Eso es, repitieron todos, estarán quemando á los enfermos para acabar más pronto con ellos.

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6 — PALENCIA: Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

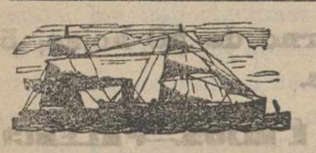

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

por Vapores de las Empresas

Hamburguesa Americana, Mala Real Inglesa,
Hambug-America Linie,
Lloid Norte Alemán, Trasatlántica Francesa,
Arrótegui y Chargeurs Reunis

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Méjico, Brasil, Chile y Panamá

Pasajeros que fueron en Vapores de éstas Empresas á Panamá y Chile, gozan de salud y mandan dinero á sus familias para que vayan éstas, unos, y para remediar á las mismas, otros; lo cual prueba que aquel país es fértil, rico y sano.

Los billetes se adquieren donde se se quiera.

El encargado de las repetidas Empresas en Palencia:
MARIANO ARROYO, *Extramuros de Mercado, núm. 2.*

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ
Pedro Espina, núm. 3.

Burra

Se vende una con leche de un mes, y de seis á siete años, con su buche al pié.

Dirigirse á Nemesio Marcilla, en Villasirga.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Estrada 10. 1

BUÑOLERÍA

Se ha vuelto á encargar de la situada en la primera Bocaplaza, el conocido industrial Pd o Domínguez, que por espacio de tantos años vino ejerciendo dicha industria.

Coches

No comprar ni cambiar sin antes ver la nueva é inmensa colección de carruajes nuevos y usados que tengo á la venta en mis talleres de construcción.

Pintura y reparación de carruajes en condiciones inmejorables.

Antonio del Campo
Carretera de Salamanca, 3
VALLADOLID

AMA DE CRÍA

Casada, jóven, primeriza, con leche de seis días, desea criar en su casa.

Informará Daniel Villar, en Villamuriel de Cerrato. 2

SE VENDE

Una cochera con todos los servicios de pajar, cuadra y servicio de coche; el que quiera tratar con el dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

13 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154
PALENCIA

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022